

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
RADICADO : 23-300-40-89-001-2021-00174-00
DEMANDANTE : COOPERATIVA LEGAL
DEMANDADO : EMELSON MANUEL CHAVEZ PEREZ

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, informándole que el apoderado judicial de la parte demandante Dr. JUAN CARLOS BERAATEGUI PACHECO presentó escrito solicitando entrega de títulos judiciales que reposan en el Despacho a favor del proceso de la referencia. Sírvase proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022) Auto N°1088

Visto el informe secretarial que antecede, y revisado el portal web del Banco Agrario, se verifico la existencia de 16 depósitos judiciales, por lo que al permitirse la creación de DJO4 con tope máximo de 11 depósitos se procederá conforme a lo permitido y se ordenarán cuatro entregas de DJO4 tres cada uno con 11 y otro con 5 depósitos judiciales; este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega al Doctor OMER MICHAEL HOYOS ALDANA, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.067.895.654, del depósito judicial que se relaciona a continuación, oficiese en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

28	06	2022	427720000025392	\$687.287,00
----	----	------	-----------------	--------------

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f93dd6b3a23d9b231a8c4f1e3e769c10caff33271a84163a21b8c92b2badc18c**
Documento generado en 27/07/2022 08:00:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>